TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

B 5656

RESOLUCIÓN D.G.M. N°276.-

POR LA CUAL LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES ACREDITA Y AUTORIZA EL LLAMADO POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE CASETAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES CON MOTIVO DE LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO", CON ID Nº 297.174.

Asunción, // de junio de 2015

VISTO: *La nota de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 11 de junio de 2015. dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C., por la cual autoriza a iniciar los trámites de* ***"Adquisición de Casetas para la Dirección General de Migraciones con motivo de la venida del Papa Francisco"*** *al Paraguay, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03, la Ley Nº 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 definen y establecen los procedimientos para la adquisición de servicios en el sector público.*----------

Que, la solicitud se halla enmarcada en el Articulo Nº 33 de la Ley 2051/03.inc.g).,y el Art. Nº 47 del Decreto Reglamentario Nº 18295/97, faculta al Director General a dictar resoluciones de carácter administrativo que considere necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Ley y del presente Decreto Reglamentario.----------

Que, La Ley 978/96 de Migraciones, en el Art.146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***ACREDITAR,*** *la Contratación por Vía de la Excepción Nº 05/2015 para la* ***"Adquisición de Casetas para la Dirección General de Migraciones con motivo de la venida del Papa Francisco"****, en el objeto del gasto 520 Construcción:*

- *Caseta para puesto de control.*

Art. 2º ***AUTORIZAR,*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones al realizar el Llamado por Vía de la Excepción Nº 05/2015 de* ***"Adquisición de Casetas para la Dirección General de Migraciones con motivo de la venida del Papa Francisco".***----------

Art. 3º ***APROBAR,*** *el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado por Vía de la Excepción Nº 05/2015* ***"Adquisición de Casetas para la Dirección General de Migraciones con motivo de la venida del Papa Francisco".***----------

Art. 4º ***COMUNICAR,*** *a quien corresponda y cumplido, archivar.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones